



AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**

**INFORME RACIONALIZACIÓN DE  
TRÁMITES  
VIGENCIA 2021**



## Informe racionalización de trámites 2021

La Agencia Nacional de Minería viene realizando esfuerzos importantes en la implementación de herramientas informáticas que modernicen e impacten de manera positiva la forma de hacer minería en el País.

En desarrollo de esta iniciativa la ANM ha desarrollado el aplicativo AnnA Minería, plataforma desde la cual se surten la mayoría de trámites mineros y en donde se presentan la gran mayoría de planes de racionalización de trámites para la vigencia 2021:

### Mejoras programadas aplicativo AnnA Minería:

Presentar Instrumento Ambiental, Póliza minero ambiental y Plan de Gestión Social al trámite Propuesta de Contrato de Concesión, a través del aplicativo AnnA Minería. (No. SUIT 7125)
Ajustar a la nueva normatividad (Res. 266 de 2020) el trámite "Declaración y delimitación de las Áreas de Reserva Especial con el fin de adelantar estudios geológico-mineros y desarrollar proyectos de minería mediante el otorgamiento del contrato especial de concesión", a través del aplicativo AnnA Minería. (No. SUIT 362)
Radicar solicitud de cesión área, a través del aplicativo AnnA Minería. (No. SUIT 492)
Radicar solicitud de cesión de derechos, a través del aplicativo AnnA Minería. (No. SUIT 8967)
Radicar solicitud para devolución de área, a través del aplicativo AnnA Minería. (No. SUIT 33755)
Radicar solicitud de integración de área, a través del aplicativo AnnA Minería. (No. SUIT 33759)
Radicar solicitud de prórroga del título minero, a través del aplicativo AnnA Minería. (No. SUIT 7124)
Radicar solicitud de terminación de título por renuncia o mutuo acuerdo, a través del aplicativo AnnA Minería. (No. SUIT 33756)
Radicar solicitud de derecho de preferencia por causa muerte o subrogación de derechos, a través del aplicativo AnnA Minería. (No. SUIT 311)

De otra parte, con ocasión de las encuestas de satisfacción de usuarios de la vigencia 2020, se identificó que el trámite Registro Único de Comercializadores Mineros, tenía muy alta percepción de dificultad por parte de la ciudadanía, por lo tanto se suscribió la siguiente actividad de racionalización:

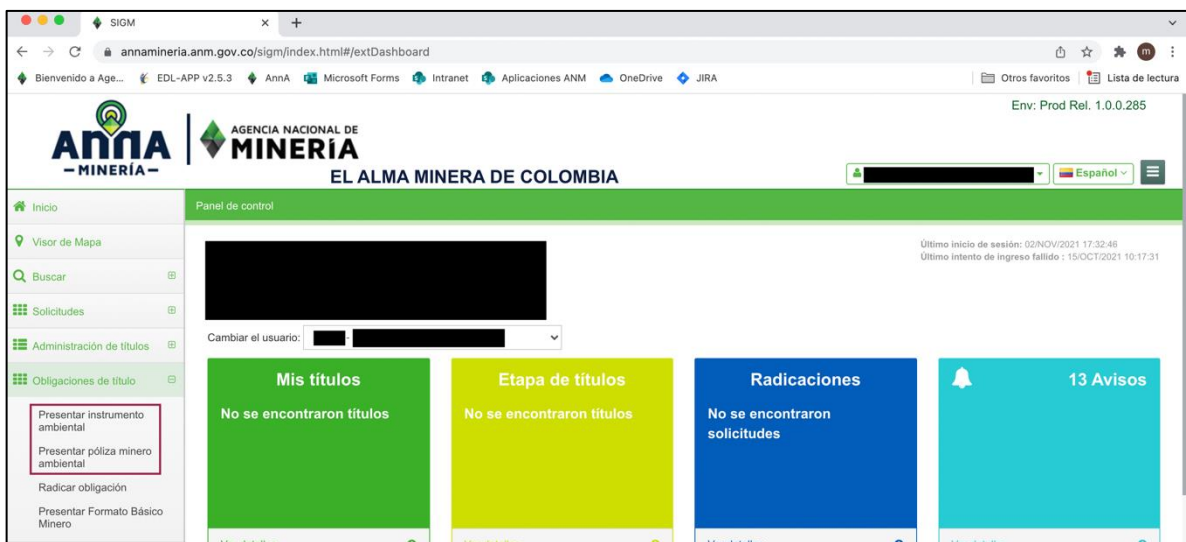
Realizar acciones tendientes a disminuir la percepción de dificultad del trámite Registro Único de Comercializadores Mineros (No. SUIT 51513)
---

## Desarrollo actividades de racionalización:

1. Presentar Instrumento Ambiental, Póliza minero ambiental y Plan de Gestión Social al trámite Propuesta de Contrato de Concesión, a través del aplicativo AnnA Minería.

Se hace la observación que el instrumento ambiental, la póliza minero ambiental y el Plan de Gestión Social corresponden es a obligaciones de un título minero.

La funcionalidad de Plan de Gestión Social; no se incluyó en producción en razón a que es necesario decidir sobre la implementación de una versión liviana o el desarrollo de una versión robusta de dicha funcionalidad; decisión que está sujeta a asignaciones presupuestales de la vigencia. Para dar continuidad a la racionalización de dicha funcionalidad se mantiene en seguimiento en el Plan Anticorrupción de la vigencia 2022.



2. Ajustar a la nueva normatividad (Res. 266 de 2020) el trámite "Declaración y delimitación de las Áreas de Reserva Especial con el fin de adelantar estudios geológico-mineros y desarrollar proyectos de minería mediante el otorgamiento del contrato especial de concesión", a través del aplicativo AnnA Minería

En la funcionalidad de radicar solicitud de área de reserva especial se incluyó la sección de Área de interés, en la cual los solicitantes deben seleccionar un polígono que contenga los frentes de explotación indicados

# Informe racionalización de trámites 2021

annamineria.anm.gov.co/sign/index.html#/p\_PsraRsrainputApplicationDetails

Bienvenido a Age... EDL-APP v2.5.3 AnnA Microsoft Forms Intranet Aplicaciones ANM OneDrive JIRA

Asistencia técnica

Usuario

### Detalles de la solicitud

Ingrese los vértices en coordenadas geográficas, es decir, longitud y latitud, expresadas en grados aproximados a la quinta cifra decimal. Teniendo en cuenta la ubicación de Colombia, la longitud debe ingresarse en valores negativos debido a que se encuentra al Oeste. En cuanto a la latitud, se deben ingresar valores positivos cuando esté al Norte de la línea ecuatorial y en valores negativos cuando esté al Sur.

#	Solicitante	Tipo de persona	Coordenadas (Longitud) <small>(Obligatorio)</small>	Coordenadas (Latitud) <small>(Obligatorio)</small>	Selección rápida	Acción
1	<input type="text"/>	Persona Natural	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="Abrir el visor de mapa"/>	

### Área de interés

Puede seleccionar el área de interés cargando o ingresando coordenadas, dibujando un polígono en el mapa de selección, o cargando un archivo Shapefile/KML.

\* Seleccionar el área de interés:  
(Obligatorio)

Ingrese los vértices en coordenadas geográficas, es decir, longitud y latitud, expresadas en grados aproximados a la quinta cifra decimal. Teniendo en cuenta la ubicación de Colombia, la longitud debe ingresarse en valores negativos debido a que se encuentra al Oeste. En cuanto a la latitud, se deben ingresar valores positivos cuando esté al Norte de la línea ecuatorial y en valores negativos cuando esté al Sur.

NOTA: El número máximo de puntos o vértices debe ser de 999.

Cargar coordenadas:

Las demás funcionalidades fueron implementadas conforme se evidencia en el siguiente pantallazo del menú de opciones del aplicativo Anna Minería

annamineria.anm.gov.co/

Bienvenido a Age... EDL-APP v2.5.3

Administración de títulos

- Radical solicitud de prórroga de etapa
- Radical solicitud de cesión de área**
- Radical solicitud de cesión de derechos**
- Radical solicitud para devolución de área
- Radical solicitud de integración de áreas**
- Radical solicitud de prórroga del título minero**
- Radical solicitud de adición de minerales
- Radical solicitud de renuncia parcial de titulares

No se enc...

Vista general

- Radical solicitud de renuncia parcial de titulares
- Radical solicitud de terminación de título por renuncia o mutuo acuerdo**
- Radical solicitud de integración de operaciones
- Radical solicitud de suspensión por fuerza mayor o caso fortuito
- Iniciar solicitud de devolución de área para formalización
- Completar solicitud de devolución de Área para formalización
- Radical solicitud de suspensión o disminución de la explotación
- Radical solicitud de derecho de preferencia por causa muerte o subrogación de derechos**

Titulos y S...

No se encontr...

Radica...

No se encontr...

## **Informe racionalización de trámites 2021**

---

Por último, en cuanto a la mejora de la percepción ciudadana del trámite Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM; es necesario precisar que dicha dificultad en la percepción obedeció principalmente a un ajuste informático relacionado con la seguridad de la plataforma, el cual fue solucionado en la vigencia 2021.

De otra parte se realizaron múltiples espacios de capacitación, inducción y orientación a los usuarios de la plataforma y de igual manera se realizó asesoría a los usuarios finales en los eventos programados por la Agencia **-ANM ACTIVA LA REGIÓN-**